



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS"**

DECRETO EXENTO N°: 1.789

DALCAHUE, 29 de Julio de 2014.-

VISTOS: La necesidad de adquirir alcantarillas para los diversos caminos de la Comuna de Dalcahue, la reunión extraordinaria N° 12 de fecha 28/01/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Saldo Final de Caja, la reunión ordinaria N° 37 de fecha 03/012/2014 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014; la ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases de Adquisición contenidas en el Portal Mercado Público de la propuesta que a continuación se indica:

"ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS"

2.- Llámese a Licitación Pública para la adquisición de las tuberías respectivas.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación, corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- SECPLA

JAPM/CIVG/OAGS/ycig



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE